



INE resolverá internamente su conflicto: Taddei

La presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que el conflicto al interior de este órgano autónomo, en el que seis consejeros propusieron la presentación de una controversia constitucional para acotar algunas de sus facultades, se resolverá entre ellos.

Este miércoles, el consejo general de dicho organismo aprobó la propuesta para que se presente una controversia constitucional contra la facultad que tiene la presidencia del INE para la designación directa de titulares de

unidades y órganos técnicos.

También, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro y representante de su partido ante el INE, presentó una iniciativa para que la facultad que controvirtieron los consejeros quede establecida en la Constitución, con lo cual quedaría “blindada” ante cualquier intento por acotarla o desaparecer.

Ante ello, Taddei acudió a la Comisión de Reforma Político Electoral de la Cámara de Diputados y descartó que la iniciativa de Gutiérrez Luna por reformar el Artículo 41 de la Constitución le resuelva el problema al interior del INE.

“No hay ningún conflicto que no pueda resolverse al interior de un órgano colegiado como el INE”, respondió. **/JORGEX.LÓPEZ**